



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS Y PLANES PREVISTOS POR EL GOBIERNO ANTE LA ESCALADA DE LA INFLACIÓN AL 10% PARA CORREGIR SU IMPACTO SOBRE LA CIUDADANÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4100-0207]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0207, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a medidas y planes previstos por el Gobierno ante la escalada de la inflación al 10% para corregir su impacto sobre la ciudadanía.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0207]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

Medidas y planes previstos por el Gobierno de Cantabria ante la desenfrenada escalada de la inflación al 10 %, para corregir su impacto sobre la ciudadanía.

En Santander, a 30 de marzo de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."